CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: ROSAURA CHI QUEN, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA COMISARÍA MUNICIPAL DEL POBLADO DE XKUNCHEIL, MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.

AUTORIDADES RESPONSABLES:

- AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE,
- RUTH ABIGAIL VILLAMONTE GÓNGORA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.
- OCTAVIO GÓMEZ CRUZ, COMISARIO MUNICIPAL DE XKUNCHEIL

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/25/2026,** relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido por *Rosaura Chi Quen* en contra de ***"POR ACTOS Y OMISIONES RELACIONADOS CON MI SEPARACIÓN DEL CARGO, LA FALTA DE PAGO Y LA FALTA DE NOTIFICACIÓN RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CARGO QUE DESEMPEÑO; POR LOS ACTOS DE PRESIÓN QUE SEGÚN MANIFIESTO, REALIZÓ CON LA FINALIDAD DE QUE SUSCRIBIERA UNA RENUNCIA AL CARGO DE SUPLENTE DE LA COMISARIA MUNICIPAL, SITUACIÓN QUE RECHAZO DE MANERA EXPRESA." (sic).*** **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó **un acuerdo de turno de documentación con fecha doce de noviembre de dos mil veintiséis.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cuarenta y cinco minutos** del día de hoy **doce de noviembre de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LA PROMOVENTE, A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de turno de documentación con fecha doce de noviembre del presente año**, constante de 1 foja, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita. **DOY FE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ACTUARIA

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO

ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/25/2026.

PROMOVENTE: ROSAURA CHI QUEN, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA COMISARÍA MUNICIPAL DEL POBLADO DE XKUNCHEIL, MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.

AUTORIDADES RESPONSABLES:

- H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE,
- RUTH ABIGAIL VILLAMONTE GÓNGORA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.
- OCTAVIO GÓMEZ CRUZ, COMISARIO MUNICIPAL DE XKUNCHEIL

ACTO IMPUGNADO: *"....POR LOS ACTOS Y OMISIONES RELACIONADOS CON MI SEPARACION DEL CARGO, LA FALTA DE PAGO Y LA FALTA DE NOTIFICACION RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CARGO DE DESEMPENO, ...Y POR LOS ACTOS DE PRESIÓN QUE, SEGUN MANIFIESTO, REALIZÓ CON LA FINALIDAD DE QUE SUSCRIBIERA UNA RENUNCIA AL CARGO DE SUPLENTE DE LA COMISARIA MUNICIPAL..."* (*sic*).

La Secretaría General de Acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia con el escrito de fecha doce de noviembre de dos mil veintiséis con el asunto: "*SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES*"; recibidos ante la oficialía de partes de este Tribunal Electoral local el doce de noviembre de la presente anualidad a las 12:23 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Turno de documentación. Se tiene por recibido el escrito mencionado en la cuenta y toda vez que hace referencia que corresponde al expediente número TEEC/JDC/25/2026 y atendiendo que el mismo se encuentra en instrucción en la ponencia del Magistrado por ministerio de ley David Antonio Hernández Flores, túrnese los autos a esa magistratura para los trámites que correspondan.

Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE**.

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA PRESIDENTA

TRIBUNAL ELECTORAL DE CAMPECHE PRESIDENCIA

NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con fecha (12 de noviembre de 2026), se turnan los autos a la Actuaría para su debida notificación. **CONSTE**.